

## ACTA 4

En Pamplona, siendo las **11:30 h del día 12 de junio de 2026**, se reúne en la Sala de Infraestructuras del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de la **redacción del Proyecto y Dirección de las obras de ampliación del IESO "Dos de Mayo" de Castejón (Navarra)**, autorizada mediante Resolución 78E/2026, de 20 de abril, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 22 de abril de 2026. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 139.624,29 euros, IVA incluido (115.391,98 euros, IVA excluido).

Con fecha 25 de mayo de 2026, la Mesa procedió a la apertura del sobre "B": Criterios cualitativos a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) y solicitó informe de valoración a los técnicos que forman parte de la Mesa, de las propuestas presentadas por las empresas concurrentes admitidas a este procedimiento.

Una vez revisadas las propuestas presentadas, los técnicos que forman parte de la Mesa exponen las puntuaciones obtenidas por las propuestas en los distintos apartados.

La Mesa acuerda la aceptación de la valoración realizada conforme a los criterios de adjudicación debidamente ponderados, según el apartado 11 de las Bases reguladoras del contrato. La valoración de los criterios cualitativos concluye de la siguiente forma:

LICITADOR		1. CRITERIOS CUALITATIVOS. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA			
		1.1 Grado de viabilidad, claridad y simplicidad	1.2 Idónea ubicación, conexión y adecuación de los espacios.	1.3 Descripción de materiales, soluciones e instalaciones, minimización de costes de ejecución y mantenimiento	TOTAL
		15 ptos	20 ptos	15 ptos	50 ptos
1	PERALTA AYESA, S.L.P.	12,55	19,80	13,92	46,27
2	WARQS OFICINA DE ARQUITECTURA S.L.P.	9,45	17,00	10,05	36,50

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza  
Presidente

Saioa Gonzalez Muñoz  
Secretaria

Mirian Ortueta Izco  
Interventora

Silvia Ferreira Xabier  
Vocal

Natalia Uranga Otaño  
Vocal

Francisco Javier Vaquero Nieves  
Vocal